



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 16 de agosto de 2024
HORA:	De 09:08 am a 09:58 am
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	José Manuel Vásquez – Coordinador grupo Evaluación de Proyectos VASB-MVCT. Andrés Felipe González Meneses – Profesional grupo Evaluación de Proyectos VASB-MVCT. José Tomás Bermúdez Narváez – Secretario de Planeación e Infraestructura del municipio de Dibulla, La Guajira. María Olga Acosta Olmos – Enlace territorial del Departamento Nacional de Planeación de la Dirección de Estrategia regional en apoyo a la misión de la Guajira.
INVITADOS:	Lista de asistentes.

ORDEN DEL DIA:

1. Contextualización.
2. Socialización.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Asistencia técnica para la verificación del proyecto radicado por el municipio de Dibulla, La Guajira, y a proyectos que se encuentran en proceso de consolidación por la entidad territorial para la presentación ante el mecanismo de Viabilización de proyectos VASB.

2. Socialización

1. Verificación de Quórum en la sala virtual de reunión.
2. El ingeniero José Manuel Vásquez (Coordinador grupo Evaluación de Proyectos) da la bienvenida al ingeniero Andrés González (Contratista – Subdirección de Proyectos), a María Olga Acosta quién hace parte del DNP como apoyo al municipio y también a José Bermúdez Secretario de Planeación del municipio de Dibulla, La Guajira, y se da la presentación de cada uno de los asistentes.
3. Se precisa por parte del ing. José Manuel Vásquez toda la disposición y apoyo por parte de la Subdirección de proyectos para la consolidación de los proyectos de Agua Potable

y Saneamiento Básico, se presenta únicamente un proyecto radicado en el momento de la realización de la mesa de trabajo, en etapa de Revisión Documental, así como aquellos que se presenten por la entidad territorial.

4. Se pronuncia por parte de María Olga Acosta que requiere conocer también cuales son los proyectos que se priorizarían por parte del municipio de Dibulla y que proyectos se encuentran radicados ante este Viceministerio.
5. Por parte del Secretario de Planeación del municipio de Dibulla se informa que no tiene conocimiento del proyecto radicado, pero está en la disposición de poder subsanar la totalidad de los requerimientos exigidos. Con respecto a otros proyectos se menciona que están en proceso de consolidación por parte del municipio, pero no se pronuncia frente a sus alcances. Para estos proyectos que se radicarán se indica por parte del coordinador del Grupo de Evaluación del Viceministerio que se brindará todo el apoyo si así se requiere antes de estos ser radicados por parte de la entidad territorial.
6. El ingeniero Andrés González por su parte interviene indicando que el es el Evaluador Preliminar del único proyecto radicado por el municipio de Dibulla el 27 de mayo de 2024 denominado "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CORREGIMIENTO DE MINGUEO, MUNICIPIO DE DIBULLA", este proyecto de inversión cuenta con varias observaciones, por parte del evaluador no se ha logrado revisar la totalidad de este, solamente hasta el momento de la reunión se cuenta con la revisión hasta el diseño hidráulico, es por este motivo que si bien se informan algunas de las observaciones, se sugiere llevar a cabo una nueva mesa de trabajo donde se pueda indicar cada uno de los requerimientos por componente de manera puntual para el proyecto.
7. Se menciona de igual manera por parte de Andrés que el alcance del proceso de evaluación de proyectos comprende la revisión integral de los aspectos generales, legales, técnicos, financieros, sociales, prediales e institucionales, por parte del profesional que adelante el proceso de viabilización de los proyectos, teniendo en cuenta la resolución 0661 de 2019 para la presentación de estos requerimientos.
8. La representante del DNP, así como el Secretario de Planeación del municipio, manifiestan estar agradecidos por las indicaciones dadas en la mesa de trabajo, así como el apoyo que se pueda brindar en los procesos de evaluación que se adelanten ante el mecanismo de Viabilización del VASB.

3. Conclusiones

Una vez finalizada la mesa de trabajo se agradece la participación de las diferentes entidades, se intercambian los medios de contacto con el fin de agendar una reunión en la que sean indicados los requerimientos para el proyecto en la etapa de Revisión Documental, como fecha se menciona en la misma mesa de trabajo se realizaría el martes 20 de agosto de 2024 en horario de once (11) de la mañana y doce (12) del mediodía. Y para los proyectos nuevos que se radiquen por el municipio de Dibulla se indica nuevamente que el Grupo de Evaluación de Proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico estará en la entera disposición para el apoyo pertinente.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de la citación para la reunión junto al municipio de Dibulla y representante del DNP, correspondiente al proyecto radicado.	Andrés Felipe González Meneses MVCT.	16 de agosto de 2024

FIRMAS: Revisar listado de asistentes.

Anexos



Elaboró: Andrés Felipe González Meneses, Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos
Revisó: N/A
Fecha: 16 de agosto de 2024